

Algunas ideas para la elaboración de un Plan Nacional de Riberas y Restauración de ríos

Seminario internacional sobre restauración de ríos. Madrid, 19 al 21 de septiembre de 2006

Ponente: Ignacio Rodríguez Muñoz. Comisario de Aguas de la CHD

Los tres ejes de la protección del dominio público hidráulico




1. La salvaguarda de los recursos hídricos desde el punto de vista de la cantidad, lo que implica una administración de las reservas subterráneas y de las aguas superficiales, tanto en lo relativo a los caudales circulantes como a las reservas embalsadas
2. La protección de la calidad del agua, lo que conlleva el control sobre todas las fuentes de contaminación del agua, tanto localizadas como difusas
3. La preservación de los territorios que forman parte del dominio público hidráulico, que incluyen una serie de hábitats estratégicos en la conservación de la biodiversidad y en la prevención de avenidas e inundaciones

Protección frente a avenidas e inundaciones

- Las llanuras de inundación juegan un papel esencial en la laminación de avenidas y la recarga de los acuíferos aluviales. Deben ser preservadas de procesos de edificación y ocupación de superficies impermeables.



Preservar los hábitats

- Numerosas riberas y humedales integrados en la Red Natura 2000 
- Ecosistemas estratégicos en la conservación de la biodiversidad 
- Este eje es el menos desarrollado desde el punto de vista de la Administración pública del agua 

Propuesta de un plan de conservación y mejora de los ecosistemas acuáticos asociados al dominio público hidráulico


1. Programa de ríos

2. Programa de humedales

Programa de ríos

1. Recuperación geomorfológica de cauces ▶▶
2. Intervención sobre infraestructuras que dificulten la circulación de las aguas ▶▶
3. Actuaciones de uso público
4. Restauración de riberas ▶▶
5. Mejora de hábitats fluviales
6. Eliminación de residuos y mantenimiento de riberas y márgenes ▶▶
7. Creación de una Red de Reservas Fluviales ▶▶

Programa de humedales

- Subprograma de humedales naturales
 1. Eliminación de drenajes 
 2. Limpieza de residuos
 3. Actuaciones de uso público
- Subprograma de embalses y humedales artificiales
 1. Recreación y recuperación de humedales
 2. Restauración de graveras
 3. Revegetación de perímetros de embalses
 4. Construcción de balsas de laminación en las márgenes de los ríos
 5. Construcción de diques y presas para crear láminas estables de agua en los brazos y colas de embalses
 6. Explotación de embalses recreando condiciones cuasi-naturales de régimen de caudales
 7. Actuaciones de uso público



